

Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No. 19-65 Piso 7º Edificio Camacol - Teléfono: 2862679

WhatsApp: 322 6701821

Correo Electrónico: j09lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 01 de 23 de noviembre de 2022

Nº	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FIJACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2019 00878	EJECUTIVO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	EGH - EQUIPO DE GESTION HUMANA TEMPORAL - EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S.	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
2	2021 00739	EJECUTIVO	JAIRO IVÁN LIZARAZO ÁVILA	MANUEL ANTONIO CHAVES RODRÍGUEZ	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
3	2020 00067	EJECUTIVO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	DIOSO WAJA IRA S.A.S.	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
4	2017 00782	EJECUTIVO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	ELVER ETIEL LUNA GARZÓN	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
5	2021 00388	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	REMEDIACIONES RESTAURACIONES MEDICAS S.A.S.	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
6	2021 00633	EJECUTIVO	ECOPETROL S.A.	ABEL ANTONIO GIRALDO REYES	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
7	2018 00036	EJECUTIVO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	INOXTEQ S.A.S.	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22

8	2020 00362	EJECUTIVO	ALFREDO HUMBERTO TORRES GUTIERREZ	MILCIADES BARON	Traslado de liquidación del crédito	23-nov-22	24-nov-22	28-nov-22
---	------------	-----------	--------------------------------------	-----------------	---	-----------	-----------	-----------

Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso y artículo 9° de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado virtualmente, a las 8:00 a.m. del 23 de noviembre de 2022.

El acceso al expediente electrónico podrá solicitarse a través de los canales digitales del Juzgado.



OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA
Secretario

Firmado Por:
Oscar Leonardo Figueroa Salamanca
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 009
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1be7bdf2ef2be5e2abfad56fc9dca89ae9d362d201db26974862b65bd193c924**

Documento generado en 22/11/2022 02:45:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>